

ROBERTO BLANCO

RyN: ¿Cómo se produce la detención de tus primos?

Marcos Trejo: Mis primos son detenidos justo enfrente del portal donde yo resido. Fueron abordados por la Policía Local con el simple propósito de solicitarles su documentación. En ningún momento se encontraban haciendo escándalo, pero al ver que eran inmigrantes, fueron directos hacia ellos. Al no tenerlos, les detuvieron y les trasladaron a las instalaciones de la Policía Nacional de Churruca. Esto sucedió el 14 de octubre, alrededor de las doce y media de la noche. A las seis y pico de la mañana siguiente encontraron a Alfonso ahorcado con sus propios pantalones. Hasta las cuatro y pico de la tarde no se nos avisó a la familia. No se nos comunicó nada más que mi primo se había ahorcado y que qué íbamos a hacer con el cuerpo.

Se está investigando y haciendo las pruebas necesarias. Se han solicitado exámenes de toxicología. No se me ha informado de momento en qué estado está el dictamen: Hay un vídeo en el cual parece ser que sí se ha visto. Vamos a tener los detalles de ese vídeo la próxima semana para saber qué ocurrió ese día. La familia no ha tenido aún una respuesta que nos convenza, ya que desde el momento que se nos comunicó la detención de Ricardo y el fallecimiento de Alfonso han existido muchos detalles que nos han llevado a la sensación de que tratarán de tapar muchas cosas que ocurrieron ese día. Por ejemplo, nos extrañó mucho la deportación inmediata de Ricardo a Honduras, el trato que tuvo dentro de las instalaciones del CIE, el hermetismo con el que se ha actuado, las explicaciones que nos dieron cuando supimos que estaba detenido en la celda nº 2, justo enfrente del puesto de vigilancia, donde supuestamente debe haber dos guardias para vigilar a los detenidos, y que sin embargo nadie haya observado ninguna anomalía. También el hecho de que no nos hayan comunicado la muerte hasta las cuatro de la tarde, o el interés en que enterrásemos o repatriásemos los restos de nuestro primo sin esperar siquiera los resultados de una primera autopsia.

RyN: ¿Viste la detención?



Marcos Trejo, en un momento de la entrevista.

EDUARDO LEÓN

“Los motivos para dudar existen, y el dolor de la familia es general”

Marcos Trejo Fortín es primo hermano de Alfonso Fortín Sánchez y de Ricardo Darío Sierra, los jóvenes hondureños detenidos el 14 de octubre en Getafe por no tener papeles. Alfonso salió muerto de la comisaría, mientras que Ricardo fue trasladado al CIE de Aluche y luego deportado.

M.T.: No tuve oportunidad, porque no me dieron tiempo. Sé que les requirieron, y que después de eso Alfonso fue empujado y golpeado, porque gritó y se quejó. No dieron tiempo a nada, porque cuando me asomé se los habían llevado. Creí en ese momento mi deber como primo avisar a sus novias. Pasó tan rápido que imaginé que era una detención normal, que iban a ser puestos en libertad, nunca creyendo que iban a salir uno expulsado y otro fallecido en una comisaría de Getafe.

RyN: ¿Qué opina la familia sobre la versión policial?

M.T.: Los motivos para dudar existen, y el dolor de la familia es general. Pedimos que esto se haga

con transparencia y se nos informe de todas las actuaciones que se realicen por parte del juzgado. No queremos creer la posibilidad de un suicidio. En todo caso creemos también que hasta cierto punto pudo haber existido una negligencia por parte de la actuación de la Policía Nacional, al no custodiar correctamente a los detenidos, y vamos a esperar a que la justicia haga su labor. Creemos que esto es algo que la justicia nos tiene que aclarar.

RyN: Alfonso había puesto antes una denuncia contra la policía...

M.T.: Sí. A él le preocupaba eso. Tres días después de lo que pasó, la trabajadora social me informó de que él estaba muy descentrado, que tenía temor a las represalias de

la policía por la denuncia que había interpuesto contra aquellos dos agentes. Desconozco quiénes son estos dos agentes. No lo sé... Pienso que si hubo un juicio, una demanda, una contrademanda o una denuncia por su parte, en los juzgados debe de estar. Es al juez a quien le toca ver si se deriva alguna información sobre lo que pasó ese día.

RyN: ¿Cómo está la situación ahora? ¿Qué se está haciendo? ¿Estáis encontrando dificultades?

M.T.: Sí, la verdad es que estamos encontrando dificultades de tipo administrativo. Esto tarda mucho. La justicia tardía no es justicia. Creemos que los exámenes de medicina forense, como los de toxicología y demás que han sido solicita-

dos por el juez se están retrasando, y esto está llevando al abandono de un caso que debería tomarse como ejemplo para que nunca más volviera a suceder, y que para la seguridad tanto de la población nacional como de la inmigrante se debería resolver de forma inmediata.

RyN: ¿Cómo estáis viviendo el apoyo solidario recibido?

M.T.: Las manifestaciones y demás actos creo que son muy útiles. Probablemente nos reuniremos esta semana porque, a dos meses casi del fallecimiento de Alfonso, pensamos que se tiene que inyectar un poco de positivismo para poder lograr que no vuelvan a suceder casos como éste. Queremos hacer una manifestación en Getafe, programada con la Plataforma. La familia se siente un poco desorientada y abandonada por alguna de las instituciones que nos ha estado apoyando, y creemos que este tipo de cosas no se pueden mandar al baúl. Tiene que estar abierto el camino para poder llegar a la verdad y hacer justicia.

RyN: ¿Cómo está Ricardo?

M.T.: está muy mal psicológicamente. La familia está notando que su vida ha cambiado muchísimo. Ha sido un duro golpe para él. Primero dejar a su familia allí, y también ahora dejar a su novia, con la que comparte su vida... Está totalmente destrozado. No quiere saber nada sobre el tema en estos momentos. Algún día escribirá una carta contando todo lo que pasó, todo lo que pudo ver, el trato dentro del CIE, que dice que fue totalmente deplorable. Nos sentimos muy preocupados por él, porque le ha afectado muchísimo. El hecho de que ni siquiera se le permitiera estar en el funeral, que no se le apartara de la celda donde pasó todo, que se le mantuviera una noche más en esos calabozos sin haber cometido ningún delito, sólo por no tener papeles. No era ningún delincuente...

RyN: ¿Hay alguna cosa que te gustaría añadir?

M.T.: Yo lo que pido es que se siga apoyando el trabajo de todas estas asociaciones de derechos humanos para que de una vez se pueda corregir este tipo de sucesos dentro de calabozos y comisarías. Los inmigrantes somos seres humanos, y merecemos el mismo trato que cualquier otra persona.

Nº 59 · Otoño 2008

L · I · B · R · E

Pensamiento

- **Dossier: retos del sindicalismo.**
- **El control de los alimentos.**
- **¿Quién ha mordido el anzuelo en Osetia?**
- **A más comunidad menos Estado.**

... Y mucho más. Ya disponible.

Suscripción anual (4 números): 16 € (20 € fuera del Estado)

DATOS PERSONALES
Nombre y apellidos _____ Teléfono: _____
N.I.F. _____
Dirección _____
Nº _____ Portal _____ Piso _____ Código Postal _____
Población _____ Provincia _____
Correo electrónico _____
 Domiciliación bancaria (RELLENAR FICHA ADJUNTA) Giro postal

DOMICILIACIÓN BANCARIA
Titular de la cuenta _____
N.I.F. _____ Banco o Caja: _____
Dirección de la oficina _____
Nº _____ Código Postal _____
Población _____ Provincia _____

Código Banco	Código Sucursal	D C	Código Cuenta